

Código: RI-BO-F-004

Versión: 02

Emisión: 22 - 05 - 2018

Página 1 de 2

CONSECUTIVO:
FECHA:

DD

MM

AAAA

DATOS GENERALES
NOMBRES Y APELLIDOS:
CORREO ELECTRÓNICO:
INSTITUCIÓN DESTINO:
CIUDAD DESTINO:
PAÍS DESTINO:
NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN:
LINK ORCID (PARA EL CASO DE DOCENTES):
LINK GOOGLE ACADÉMICO (PARA EL CASO DE DOCENTES):
LINK CvLAC (PARA EL CASO DE DOCENTES):
TIPOS DE MOVILIDAD
1. MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD USTA
ESTUDIANTES
DOCENTES/DIRECTIVOS/ADMINISTRATIVOS

Curso corto/Entrenamiento

Conferencista/ponente/organizador de un evento

Misión institucional

Formación Curso corto/entrenamiento

Ponente u Organizador de evento

Docencia en programa internacional

Auxiliar de investigación/Miembro semillero

Estancia doctoral o postdoctoral

Pasantía investigación/Práctica Académica

Misión/gestión/asesoría externa

Presentación Buenas Prácticas

Estancia de investigación

Presentación de Buenas Prácticas USTA

2. MOVILIDAD EXPERTOS EXTERNOS A LA USTA

Profesor en pregrado o posgrado

Asesoría Institucional

Conferencista/ponente

Estancia de Investigación

Cursos cortos /entrenamientos

PLAN DE TRABAJO

Describa las actividades que realizó durante la movilidad, las cuales pueden incluir: visitas, formación, actividades individuales o en grupo, otras actividades desarrolladas en la institución destino. Incluya su apreciación frente al objetivo propuesto, justifique su respuesta.

APORTE A DOCENCIA, INVESTIGACIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL

 Beneficios recibidos por el programa, la Facultad o la Universidad en términos académicos, económicos, sociales y/o culturales en el marco de las funciones sustantivas de la movilidad realizada. **Por favor adjuntar la ponencia o material resultado de la investigación al informe de movilidad.**

Código: RI-BO-F-004

Versión: 02

Emisión: 22 - 05 - 2018

Página 2 de 2

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

Describa las actividades complementarias o paralelas, diferentes al objetivo de la movilidad, que realizó durante la movilidad, para contribuir al fortalecimiento y dinamización de alianzas estratégicas para la USTA, las cuales pueden incluir: entrevistas con otras unidades académicas, científicas o administrativas de la institución destino, consecución de oportunidades de cooperación, etc. Incluya su apreciación frente a las metas establecidas.

CONTACTOS

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN/CARGO	OBJETIVO DEL CONTACTO

PLAN DE TRANSFERENCIA

Describa las actividades que realizó en la USTA posterior a la movilidad, para difundir los resultados de la misma. Las actividades de difusión pueden incluir charlas, conversatorios, noticias en página web, emisora, reuniones administrativas o académicas, diseño de nuevos programas, asignaturas o actividades académicas, entre otras.

EVIDENCIAS (ANEXOS)

Registre el nombre de la evidencia (documento, correo, fotografía, acta de reunión, documentos de la institución destino, certificados, etc.), para verificación de sus actividades y reconocimiento para el acceso, consulta y reproducción en beneficio de la Facultad, además de la ubicación de las mismas.

IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA

Registre las oportunidades de mejora de su movilidad, tanto positivas como negativas dentro y fuera de la Universidad. Incluya las recomendaciones para ayudar a la difusión /explotación de la experiencia/los resultados de su periodo de movilidad en la facultad o universidad; especificar, si el evento fue apropiado para la disciplina, si cumplió con sus expectativas, si considera que vale la pena realizar más movilizaciones al mismo y por qué; sugerencias para futuros eventos; y conclusiones.



RED COLOMBIANA DE FACULTADES E INSTITUCIONES DE TEOLOGÍA Y ÁREAS AFINES –TEORED-

Universidad Católica de Manizales (Cra 23 No.60-63 Auditorio Uno)

Marzo 15 de 2019

Agenda propuesta

1. Oración y saludo de bienvenida
2. Reflexión “Pluralismo religioso”
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Receso – almuerzo
5. Preparación Coloquio
6. Publicaciones
7. Informe Fan page
8. Informe sobre universidades que no han vuelto a participar
9. Propuesta evento 2020
10. Varios
 - Eventos académicos
 - Acuerdos y compromisos

Horario propuesto: 11 a.m. – 5 p.m.

**Registro fotográfico
Reunión TeoRed
15 de marzo de 2019**





Facultad de Teología participa en TeoRed



El pasado viernes 15 de marzo de 2019, en la Universidad Católica de Manizales (Manizales, Caldas), fue realizada la primera reunión del año de la Red de Facultades de Teología, Institutos de Teología y áreas afines (TeoRed).

La Facultad de Teología de la Universidad Santo Tomás estuvo representada con la asistencia del prof. Juan Esteban Santamaría Rodríguez. El encuentro contó también con la participación de once universidades del país vinculadas a la Red, a saber: 1) Universidad Católica de Manizales; 2) Universidad Católica de Pereira; 3) Universidad Católica "Luis Amigó" (Medellín); 4) Universidad Católica de Oriente (Rionegro - Antioquia); 5) Fundación Universitaria Católica "Lumen Gentium" (Cali); 6) Pontificia Universidad Javeriana (Seccional Cali); 7) Universidad de San Buenaventura (Bogotá D.C.); 8) Fundación Universitaria Unicervantes (Bogotá D.C.); 9) Fundación Universitaria Agustiniana; 10) Fundación Universitaria Monserrate; 11) Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO (Bogotá D.C.).

La jornada de trabajo estuvo liderada por el presidente de la Red, el Pbro. Diego Fernando Ospina Arias de la Universidad Católica "Lumen Gentium" (Cali) y su secretaria general, la prof. Ángela Patricia Cadavid Vélez de la Universidad Católica de Pereira (Pereira). Durante su desarrollo fue presentada la evaluación final del "VI Coloquio Nacional de Estudiantes y IV Coloquio Nacional de Docentes de la Red de Facultades de Teología, Instituciones de Teología y áreas afines (TeoRed)" realizado en la Universidad Santo Tomás el pasado 19 de octubre de 2018; así mismo, quedó expuesto el plan de publicación de las memorias académicas de este evento; y finalmente, fueron diseñadas la próxima asamblea y el evento de la Red a realizarse en la Pontificia Universidad Javeriana (Seccional Cali) entre los días 17 y 18 de octubre de 2019. El tema principal de este evento será "Pluralismo religioso".

La participación de la Facultad de Teología en esta Red ha permitido su visibilidad nacional, permitiéndole con ello, mantener estrechas relaciones eclesiales y académicas con las demás instituciones participantes en el marco de la formación académica de las actuales lideresas y líderes eclesiales a nivel pastoral, educativo y social.

Elaborado por: Juan Esteban Santamaría Rodríguez.

Correo electrónico: juansantamariar@usantotomas.edu.co



ACTA N° 055

LUGAR:

Salón 206. Edificio “El Aquinate”

FECHA:

DD	MM	AA
02	04	2019

HORA DE
INICIO:

2:30 p.m.

HORA DE
FINALIZACIÓN:

3:30 p.m.

ASISTENTES:

Dra. Maricel Mena López – Docente. Lideresa de investigación y del área bíblica
Dr. Santiago Roldán – Docente. Líder del área praxeológica
Mg. Juan Esteban Santamaría Rodríguez – Docente. Líder de Currículo

AUSENTES:

Fr. Franklin Buitrago Rojas, O.P. – Decano de la Facultad de Teología

INVITADOS:

-

AGENDA

1. Saludo y oración.
2. Verificación de *quorum*.
3. Lectura, aprobación y seguimiento a las Actas n° 53 del 5 de marzo de 2019 y n° 54 del 19 de marzo de 2019.
4. Maestría en Teología: Consultas
5. Varios
 - 5.1. Capacitación. Syllabus
 - 5.2. Informe. Reunión TeoRed
 - 5.3. Informe. Comité Particular de Currículo y Docencia
 - 5.4. Informe de gestión. UDIES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo y oración:** El prof. Juan Esteban Santamaría Rodríguez realiza un saludo de bienvenida a los asistentes. Posterior a ello, realiza una oración para dar inicio a la reunión.
2. **Verificación de *quorum*:** Todas las personas convocadas a la reunión asisten. En consecuencia, hay *quorum* para desarrollar la reunión y para deliberar.
3. **Lectura, aprobación y seguimiento a las Actas n° 53 del 5 de marzo de 2019 y n° 54 del 19 de marzo de 2019.**

Durante la reunión, fueron leídas y aprobadas las actas n° 53 del 5 de marzo de 2019 y n° 54 del 19 de marzo de 2019 previa exposición de su seguimiento y el estado de avance de las actividades allí definidas. A continuación, son expuestos los aspectos en desarrollo atendiendo a los acuerdos logrados en sendas reuniones:

Acta n° 53 del 5 de marzo de 2019

- PEP: Documento entregado el 18 de marzo.
- Entrevista diagnóstico: Documento entregado el 19 de marzo. Sin respuesta y/o retroalimentación por parte de UDCFD
- Plan de transferencia interna de notas (PTIN):
 - Direccionamiento UDFCD: Acuerdo entre facultades.
- Syllabus:
- Capacitación. Formato de syllabus: 9 de abril de 2019. 2:30 p.m.

Acta n° 53 del 19 de marzo de 2019

- Plan de transferencia interna de notas (PTIN):
 - Ajustes a documento solicitados por Comité Curricular y Consejo de Facultad.
 - Documento aprobado por Consejo de Facultad: 20 de marzo. Documento entregado a Secretaría de División.
 - Documento en espera de ser presentado y aprobado por Consejo de Facultad de la Facultad de Educación: 3 de abril (fecha estimada. Prof. Miguel Zúñiga).
- Plan de Equivalencias – Programa “Sígueme Tomasino”.
 - Documento aprobado por Consejo de Facultad de la Facultad de Teología. Fecha: 20 de marzo de 2019. Documento entregado a Secretaría de División para su implementación.

4. Maestría en Teología: Consultas

Atendiendo a las orientaciones del P. Franklin Buitrago O.P., Decano de la Facultad de Teología con respecto a la creación del programa “Maestría en Teología”, fueron realizadas las siguientes consultas a nivel ministerial, institucional y de oferta académica:

- **Ministerio de Educación Nacional:** El Ministerio de Educación Nacional ha definido como áreas fundamentales para la enseñanza las siguientes: Psicología, Pedagogía, Historia y Filosofía, Sociología, Informática educativa, Lingüística, Antropología, Educación Ambiental, Derechos Humanos. En consecuencia, el programa de “Maestría en Teología”, con miras a su posibilidad como opción para el ascenso en el escalafón de maestras y maestros vinculados en el sector educativo oficial, no es pertinente.

A fin de esclarecer posibles dudas en torno a esta situación, considerando para ello la comunicación emitida por la Sala de Educación de la CONACES (Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) previamente, fue elevada una consulta particular al Ministerio de Educación Nacional el pasado 28 de marzo a fin de recibir una comunicación oficial al respecto. El texto de la consulta es el siguiente:

- ¿El programa "Maestría en Teología" aplica para el ascenso en el escalafón docente de maestras y maestros nombrados en el sector educativo oficial? ¿Cuáles son los requisitos a cumplir atendiendo a la normativa estipulada en el Decreto 1278 de 2002?

- **Facultad de Educación:**

- **Opción de doble programa:** La Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás brinda la posibilidad de ofrecer el programa de "Maestría en Teología" como opción de doble programa para estudiantes de las Maestrías en Educación, Didáctica o Gestión y Evaluación Educativa. En igual vía, la Facultad de Teología podría ofertar este programa con dichas posibilidades. Ahora bien, si bien es una opción interesante, implica mayor tiempo para cursar ambos posgrados a nivel de seminarios y de procesos investigativos.

Sobre este particular, a fin de tomar una decisión definitiva, será oportuno revisar el Acuerdo n° 3 del 18 de febrero de 2019 cuya finalidad es aprobar el Reglamento General de Posgrados de la Universidad Santo Tomás.

- **Nueva denominación:** La otra opción sugerida por la Facultad de Educación, atendiendo a los dictámenes dados por la CONACES y la reglamentación vigente en el Ministerio de Educación Nacional, es la creación del programa "Maestría en Educación Religiosa".

Toda vez que el núcleo fundamental de esta maestría sería de carácter pedagógico, esta aplicaría como área complementaria para la enseñanza y el aprendizaje, siendo con ello, pertinente para la formación posgradual y el ascenso en el escalafón de maestras y maestros vinculados al sector educativo oficial en el área "Educación Religiosa" o "Educación ética y en valores humanos".

El Comité Curricular sugiere elevar una consulta al Ministerio de Educación Nacional sobre este asunto y la posibilidad de ofertar dicha maestría con algún énfasis pensando en su viabilidad para el sector educativo oficial y privado como para el sector eclesial. Todo esto, pensando en ofertar una maestría cuyo componente no sea exclusivamente la ciencia teológica, sino más bien, su correlación con otros campos del conocimiento.

- **Ofertas académicas nacionales:** La oferta académica nacional en el área teológica y/o en educación religiosa escolar es la siguiente:
 - **Especialización en Educación Religiosa:** Universidad de San Buenaventura (Bogotá, Medellín y Cali). Modalidad presencial.
 - **Especialización en Teología Fundamental:** Universidad Católica "Luis Amigó" (Medellín) Modalidades: Presencial y a distancia.
 - **Maestría en Teología:**

- “Maestría en Teología”. Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá). Modalidad presencial.
- “Maestría en Teología”. Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín). Modalidad presencial.
- “Maestría en Teología de la Biblia”. Universidad de San Buenaventura (Bogotá). Modalidad presencial.
- “Maestría en Humanidades y Teología”. Universidad Católica de Manizales (Manizales). Modalidad presencial.

Las ofertas académicas en el área teológica a nivel nacional, son amplias. Este aspecto implica considerar dos aspectos: 1) Evaluar la posibilidad de ofertar otra maestría en teología en el país, y 2) Explorar la metodología de trabajo: a distancia o virtual.

5. Varios

5.1. Capacitación. Syllabus: La capacitación con respecto al nuevo syllabus definido por la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente será el próximo 9 de abril de 2019. Esta actividad estará a cargo de la prof. Karen Jiménez, profesional de esta unidad.

5.2. Informe. Reunión TeoRed: El docente Juan Esteban Santamaría Rodríguez, de la Facultad de Teología de la Universidad Santo Tomás, participó de la primera reunión de la Red de Facultades e Instituciones de Teología y áreas afines (TeoRed) realizada en la Universidad Católica de Manizales el pasado 15 de marzo del año en curso. Los aspectos centrales de la reunión giraron en torno a los siguientes temas:

- Publicación. Memorias. Coloquio 2018.
 - Cotización: \$2.700.000 (Ediciones USTA)
 - Acuerdo: Pago entre las universidades participantes del evento (\$300.000) por Institución.
 - Estado del proceso: Consulta en Ediciones USTA por parte del prof. Andrés Quevedo.
- Planificación: VII Coloquio Nacional de Estudiantes y V Coloquio Nacional de Docentes
 - Tema: Pluralismo religioso
 - Fecha: 17 y 18 de octubre de 2019
 - Lugar: Pontificia Universidad Javeriana – Seccional Cali

El documento protocolar del evento académico programado para el mes de octubre será elaborado por la Pontificia Universidad Javeriana – Seccional Cali. Así mismo, el proceso de publicación estará a cargo de la Facultad de Teología de la Universidad Santo Tomás. Este último, a la espera de las orientaciones dadas por la oficina de publicaciones de la Institución.

5.3. Informe. Comité Particular de Currículo y Docencia: La reunión del último Comité Curricular de Currículo y Docencia fue realizada el día 20 de marzo de 2019. En ella, la discusión estuvo asociada a la concepción del plan de trabajo del docente líder de currículo de acuerdo a los

lineamientos de nómina definidos por la Universidad. En la próxima reunión, dicha conversación seguirá adelante con las Facultades, Institutos y Departamentos restantes de su exposición.

5.4. Informe de gestión. UDIES: El profesor Santiago Roldán, docente encargado de la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil de la Facultad de Teología presentó un informe de gestión sobre las actividades realizadas en la primera parte del periodo académico en curso. Al respecto, expuso:

- UDIES ha adelantado la coordinación y organización de los distintos monitores que se postularon para apoyar los procesos de distintos espacios académicos de la Facultad de Teología.
- UDIES establecerá un canal de comunicación colectivo con los representantes de los distintos cursos y semestres a nivel de División (División de Filosofía y Teología) a fin de resolver las inquietudes, dificultades y/o requerimientos solicitados por los estudiantes de las facultades de Teología y Filosofía respectivamente.
- La aprobación del programa “Sígueme Tomasino” en la Facultad de Teología (Acta n° 54 del 19 de marzo de 2019) genera inquietudes con respecto a la eventual migración masiva de estudiantes hacia el programa de Licenciatura en Teología (Facultad de Educación). En su interior, esta inquietud tiene que ver con: 1) Dificultades y/o inconvenientes con los docentes que orientan u orienten los espacios académicos objeto del plan de movilidad; 2) Facilidad para cursar un gran número de espacios académicos en el programa de Licenciatura en Teología (Facultad de Educación) que posteriormente podrán ser registrados en el programa de Teología (Facultad de Teología).

La discusión en torno a este asunto implicó aclarar los filtros que la Facultad de Teología realiza a nivel de Decanatura para evitar tales coyunturas, prevaleciendo el interés de la movilidad por gustos o intereses de los estudiantes, o en su defecto, por entrecruzamiento de horarios, entre otros aspectos.

En constancia firmamos el acta correspondiente,

Fr. Franklin Buitrago Rojas, O.P.
Decano
Facultad de Teología

Juan Esteban Santamaría Rodríguez
Docente
Líder del Comité Curricular. Facultad de Teología